

VISTO:

La Res.DNAT-2022-1802 - relacionada a la designación de la alumna **SOFIA OCARANZA DI BATTISTA** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura "ECOLOGÍA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 04 de julio de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente designación será afrontado con la partida presupuestaria propia, cargo a liberar por la alumna Sofia Lelia Vázquez (10.377/21). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res.DNAT-2022-1802- relacionada a la designación de la alumna **SOFIA OCARANZA DI BATTISTA – DNI N° 39.895.982** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura "ECOLOGÍA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, con cargo a lo fijado por Res. CS 301/91, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley y demás reglamentaciones en materia de personal y laboral, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.


ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto ocasionado por la presente Resolución – a la partida presupuestaria propia, cargo a liberar por la alumna Sofia Lelia Vázquez (10.377/21). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Srta. Ocaranza Di Battista, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales